



IA-808019985-N1-2015 ACTA DE FALLO

ACTA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA JUNTA PÚBLICA EN LA QUE SE DA A CONOCER EL FALLO CON MOTIVO DEL PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS IA-808019985-N1-2015, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA LA SUBDIRECCIÓN DE PREVENCIÓN, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua siendo las **13:00 (trece) horas del día 22 (veintidós) de Julio del año 2015**, fecha y hora fijada para la celebración de la junta pública en la que se da a conocer el fallo del procedimiento antes señalado, en sesión del Comité de Compras del Municipio de Chihuahua, constituido en la sala de juntas de la Oficialía Mayor, ubicada en calle Cuarta número 2411, en la colonia Centro de esta ciudad, se procede por parte del mismo a hacer constar que en este acto comparecen por si o debidamente representados los integrantes del mismo, dando por ende curso al desarrollo del presente acto de emisión del fallo, con fundamento en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en base a los siguientes:

HECHOS:

1.- Con fecha **17 (diecisiete) de Julio de 2015**, se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, dentro del procedimiento por invitación a cuando menos tres personas identificado como IA-808019985-N1-2015, relativa a la adquisición de mobiliario y equipo para la Subdirección de Prevención, solicitado por la Dirección de Seguridad Pública Municipal; y de conformidad a lo indicado en la convocatoria, bajo la cual se desarrolló el procedimiento, en apego a lo dispuesto por el artículo 35 y demás relativos de la ley de la materia, se verificó que las proposiciones cumplieran con todos los requisitos solicitados en la convocatoria, recibándose en dicho acto las proposiciones de los participantes:

- OFICASA, S.A. DE C.V.
- PROMOBILIARIO Y EQUIPO, S.A. DE C.V.
- ROSANA GALLEGOS SARABIA

2.- Con fundamento en el artículo 37, fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se establecen la relación de licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes:

OFICASA, S.A. DE C.V., participa en la partida **ÚNICA**.

De conformidad a lo establecido en el apartado XV de la Convocatoria que rige el presente procedimiento y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se verificó que la proposición cumpliera con todos los requisitos solicitados, encontrándose lo siguiente:

Se considera **TÉCNICAMENTE SOLVENTE**, para la partida **ÚNICA**.

Se considera **ECONÓMICAMENTE SOLVENTE**, para la partida **ÚNICA**.

PROMOBILIARIO Y EQUIPO, S.A. DE C.V., participa en la partida **ÚNICA**.

De conformidad a lo establecido en el apartado XV de la Convocatoria que rige el presente procedimiento y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se verificó que la proposición cumpliera con todos los requisitos solicitados, encontrándose lo siguiente:

Se considera **TÉCNICAMENTE SOLVENTE**, para la partida **ÚNICA**.

Se considera **ECONÓMICAMENTE SOLVENTE**, para la partida **ÚNICA**.

ROSANA GALLEGOS SARABIA, participa en la partida **ÚNICA**.

De conformidad a lo establecido en el apartado XV de la Convocatoria que rige el presente procedimiento y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se verificó que la proposición cumpliera con todos los requisitos solicitados, encontrándose lo siguiente:

Se considera **TÉCNICAMENTE SOLVENTE**, para la partida **ÚNICA**.

Se considera **ECONÓMICAMENTE SOLVENTE**, para la partida **ÚNICA**.

MONTOS POR PARTIDA

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	PARTIDA ÚNICA IVA INCLUIDO
OFICASA, S.A. DE C.V.	\$329,203.84 M.N. (Trescientos Veintinueve Mil Doscientos Tres Pesos 84/100 Moneda Nacional)
PROMOBILIARIO Y EQUIPO, S.A. DE C.V.	\$381,741.49 M.N. (Trescientos Ochenta y Un Mil Setecientos Cuarenta y Un Pesos 49/100 Moneda Nacional)
ROSANA GALLEGOS SARABIA	\$337,259.56 M.N. (Trescientos Treinta y Siete Mil Doscientos Cincuenta y Nueve Pesos 56/100 Moneda Nacional)

Por todo lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 37, fracción IV y VI, segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el presente procedimiento se adjudica de la siguiente manera:

PARTIDA	PARTICIPANTE ADJUDICADO	IMPORTE DE LA PARTIDA
ÚNICA	OFICASA, S.A. DE C.V.	\$329,203.84 M.N. (Trescientos Veintinueve Mil Doscientos Tres Pesos 84/100 Moneda Nacional)

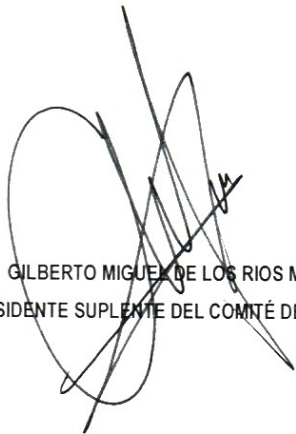
Lo anterior por haber presentado las mejores condiciones legales, técnicas y económicas para el Municipio de Chihuahua.

Se hace del conocimiento de todos los interesados que al concluir el presente acto, se fijara por un término no menor de 05 (cinco) días hábiles un ejemplar de la presente Acta en lugar visible dentro de las oficinas de la Oficialía Mayor a la que tendrá acceso el público en general.

Así mismo, se difundirá un ejemplar de la presente Acta en la página web del sistema Compranet, para efectos de notificación a los licitantes que no hayan acudido a este acto.

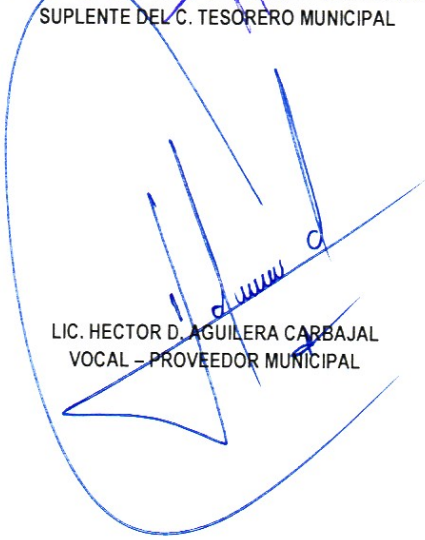
Para constancia y a fin de que surta todos los efectos legales el presente documento, firman las personas que intervienen en el acto y que emiten el presente fallo, así como las demás personas que intervienen en el mismo.

POR EL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA


GILBERTO MIGUEL DE LOS RIOS MENDOZA
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS


LIC. LUIS R. RONCILLO DOMINGUEZ
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE COMPRAS –
SUPLENTE DEL C. TESORERO MUNICIPAL


ING. PATRICIA L. CHAVARRIA HERNANDEZ
VOCAL – SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS


LIC. HECTOR D. AGUILERA CARBAJAL
VOCAL – PROVEEDOR MUNICIPAL


LIC. JAIME ISIDRO RAMOS MARQUEZ
INVITADO - POR EL SÍNDICO MUNICIPAL


LIC. SAMUEL MARTINEZ FERNANDEZ
INVITADO - POR LA UNIDAD JURÍDICA DE OFICIALÍA
MAYOR


C. NURY SOSA GALLEGOS
ASESOR.- POR EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
FOMENTO ECONÓMICO


LIC. EDDIN ABRAHAM DELGADO COLACION
CONVOCANTE - POR LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD
PÚBLICA MUNICIPAL


LIC. JANETH GARZA GARZA
ASESOR.- POR LA CONTRALORÍA JURÍDICA

POR LOS CONCURSANTES

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	NOMBRE DE LA PERSONA QUE FIRMA	FIRMA
OFICASA, S.A. DE C.V.		
PROMOBILIARIO Y EQUIPO, S.A. DE C.V.		
ROSANA GALLEGOS SARABIA		

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN AL ACTO DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO, IDENTIFICADA BAJO EL NO. IA-808019985-NI-2015, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA LA SUBDIRECCIÓN DE PREVENCIÓN, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, CELEBRADA EL DÍA 22 DE JULIO DE 2015.



LISTA DE ASISTENCIA AL ACTO DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN RESTRINGIDA EN SU MODALIDAD DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. IA-808019985-N1-2015, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA LA SUBDIRECCIÓN DE PREVENCIÓN, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, A LAS 13:00 HORAS, 22 DE JULIO DE 2015.

MIEMBROS DEL COMITÉ DE COMPRAS				
NOMBRE	PUESTO	FIRMA	SUPLENTE Y/O INVITADO	FIRMA
LIC. JAIME ARTURO FUENTES ORNELAS	OFICIAL MAYOR PRESIDENTE DEL COMITÉ		GIL DE LOS RIOS	
LIC. RICARDO MEJÍA BORJA REY	TESORERO MUNICIPAL SECRETARIO EJECUTIVO		Luis Paul Ronguillo D.	
LIC. ARMANDO HOLGUÍN CÓRDOVA	SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS VOCAL		Patricia Lirana Chavarria Hdez	
C.P. GUADALUPE MUÑOZ CARREÓN	COORDINADORA DE CONTROL Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS			
LIC. HECTOR DAVID AGUILERA CARBAJAL	PROVEEDOR MUNICIPAL VOCAL			
LIC. ENRIQUE CARLOS VALLES ZAVALA	DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN ASESOR			
LIC. JESSICA IXCEL RÁMIREZ FLORES	CONTRALORA JURÍDICA ASESOR		Lic. Javeth Garza Garza	
LIC. HÉCTOR ELÍAS BARRAZA CHÁVEZ	SINDICO DEL H. AYUNTAMIENTO ASESOR		Lic. Jaime J. Ramos Marquez	
LIC. ANDRÉS ALFREDO PÉREZ HOWLET	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE REGIDORES DE HACIENDA Y PLANEACIÓN ASESOR			
C. JACOBO MESTA FITZMAURICE	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE REGIDORES DE FOMENTO ECONÓMICO ASESOR		Nery Isaac Gonzalez	
LIC. HORACIO SALCIDO CALDERA	DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL			
LIC. EVER FABIAN SANCHEZ DIAZ	JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA DE OFICIALÍA MAYOR			

POR LOS CONCURSANTES:

NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ASISTE	FIRMA
OFICASA S.A. DE C.V.	JUAN ARMENDARIZ	
PROMOBILIARIO Y EQUIPO S.A. DE C.V.		
C. ROSANA GALLEGOS SARABIA		
IHO MOBILIARIO INSTITUCIONAL S.A. DE C.V.		